

## REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA

Elaborado: Alejandro Pindado.  
Revisado: José Moreno.  
Carlos Fernández.

Nº 000300

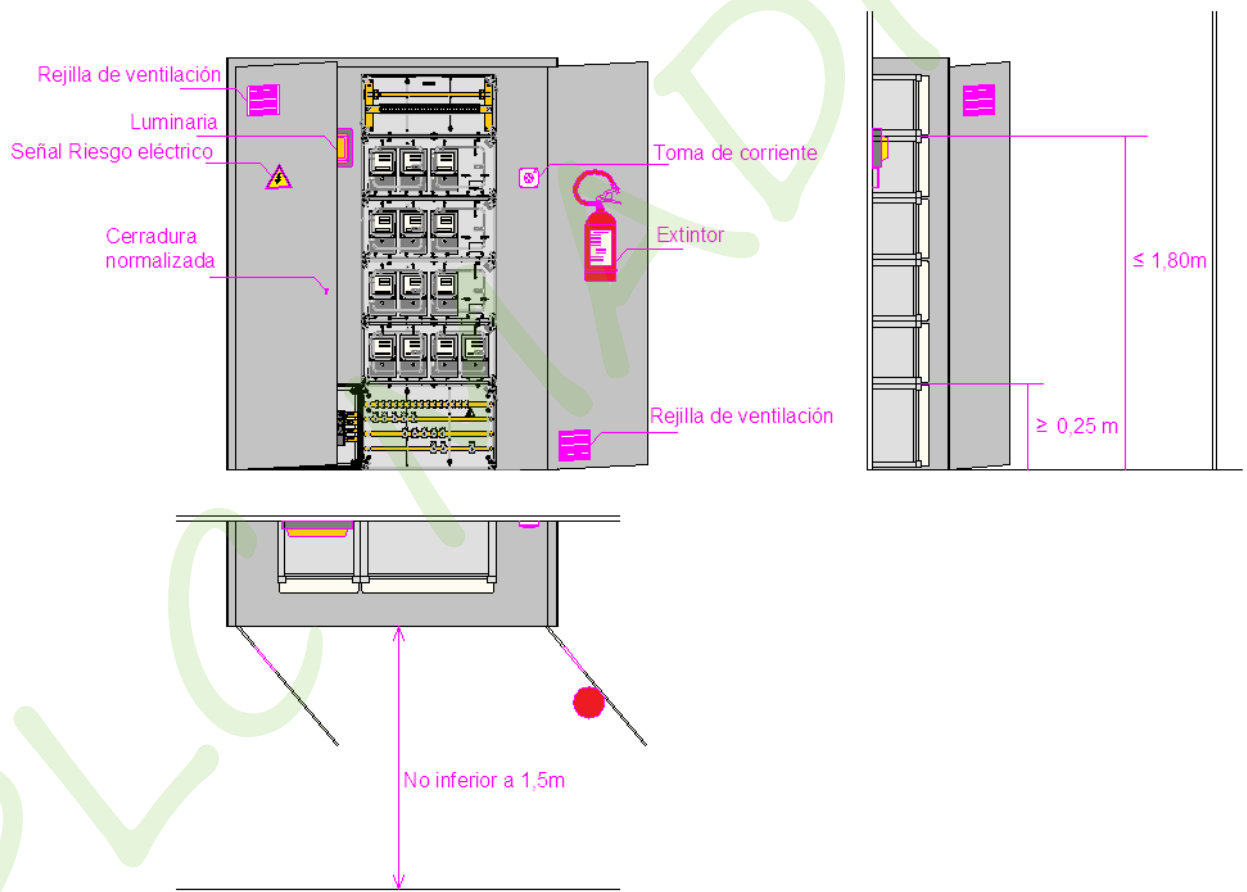
CC

### CARACTERÍSTICAS ARMARIO CONTADORES

#### Legislación aplicable

REBT REBT ITC-BT-16

UNE UNE-EN 20460-4-41



**Si el número de contadores a centralizar es igual o inferior a 16 la concentración podrá ubicarse en un armario destinado única y exclusivamente a este fin.**

Este armario, reunirá los siguientes requisitos:

- estará situado en la planta baja, entresuelo o primer sótano del edificio, salvo cuando existan concentraciones por plantas, empotrado o adosado sobre un paramento de la zona común de la entrada lo más próximo a ella y a la canalización de las derivaciones individuales.
- no tendrá bastidores intermedios que dificulten la instalación o lectura de los contadores y demás dispositivos.

## REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA

- desde la parte más saliente del armario hasta la pared opuesta deberá respetarse un pasillo de **1,5 m como mínimo**.
- los armarios tendrán una **característica parallamas mínima, PF 30**
- las puertas de cierre, dispondrán de la **cerradura que tenga normalizada la empresa suministradora**.
- dispondrá de ventilación y de **iluminación suficiente** y en sus inmediaciones, se instalará un **extintor móvil, de eficacia mínima 21B**, cuya instalación y mantenimiento será a cargo de la propiedad del edificio. Igualmente, se colocará una **base de enchufe** (toma de corriente) con toma de tierra de 16 A para servicios de mantenimiento.




### CONCENTRACIÓN DE CONTADORES

La colocación de la concentración de contadores, se realizará de tal forma que desde la parte inferior de la misma al suelo haya como **mínimo una altura de 0,25 m** y el cuadrante de lectura del aparato de medida situado más alto, **no supere el 1,80 m**.

ARMARIO DESTINADO A LA CONCENTRACION DE CONTADORES	
Suficientemente ventilado e iluminado	
Destinado única y exclusivamente a este fin	
Planta baja, entresuelo, primer sótano Excepción: cuando se concentra por plantas (Ver ITC-BT-16. 2.2.2)	
No tendrá ningún elemento que dificulte la instalación y lectura de los contadores y demás elementos	
Pasillo entre armario y pared opuesta:	<b>mínimo 1.5 m</b>
Características parallamas mínima:	<b>PF30</b>
Cerradura normalizada	
EXTINTOR	
Colocación en sus inmediaciones:	<b>Ext. Móvil</b>
Eficacia mínima:	<b>21 B</b>
Instalación y mantenimiento:	<b>Propiedad</b>
Toma de corriente para servicio de mantenimiento:	<b>16 A</b>



### EMPRESAS DE REFERENCIA

	Crady	<a href="http://www.cradyl.es">www.cradyl.es</a>
	Uriarte	<a href="http://www.safybox.com">www.safybox.com</a>
	Pinazo	<a href="http://www.pinazo.com">www.pinazo.com</a>